



Tendencias en ciberseguridad

Certificación de confianza digital

Los proveedores o prestadores de Servicios de Certificación expiden certificados electrónicos o prestan otros servicios en relación con la **firma electrónica**. La tendencia en prestación de servicios de certificación de confianza electrónica va más allá y hace referencia a la actividad de **comprobar, materializar y dar visibilidad al nivel de ciberseguridad** que implementa un proveedor en un servicio determinado, es decir, la emisión de sellos de confianza digital que valoran objetivamente la medidas de seguridad integradas por el proveedor de servicios.

ORIGEN DE LA TENDENCIA



En el mundo actual, es cada vez más complejo mantener la **seguridad de las transferencias de datos** por la red. Debido a que Internet es una red abierta y heterogénea, mantener la confidencialidad e integridad de las comunicaciones resulta algo complejo, de la misma forma que asegurar que la identidad del destinatario o remitente en las comunicaciones a través de la red. Es por ello que para validar un **certificado o firma digital**, uno de los puntos más importantes es la confiabilidad del mismo.

Ante este hecho surge la necesidad de disponer de **Autoridades de Certificación (CA)**, que se encargan de emitir certificados digitales reconocidos y que generen confianza en los servicios web contratados.

UBICACIÓN EN LA CADENA DE VALOR DE LA CIBERSEGURIDAD



La ubicación **de la tendencia en certificación de confianza o seguridad digital** se encuentra ubicada en el tercer eslabón de la cadena de valor, **servicios**. Dicha tendencia hace referencia a la prestación de servicios por un tercero que acredite el nivel de seguridad y confianza alcanzado por un proveedor de acuerdo a unos criterios y estándares objetivos.

IMPACTO EN BENEFICIARIOS

USUARIO/PARTICULAR	EMPRESAS	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Impacto en usuarios/clientes ●●○	Impacto en empresas ●●○	Impacto en gobiernos ●●●
A los usuarios o clientes de servicios de Internet, dicha certificación les ofrece la capacidad de comparar servicios similares entre varias empresas, valorar el nivel de seguridad que ofrecen o conocer las consecuencias si el proveedor sufre algún incidente.	Las proveedoras de sellos de confianza digital ofrecen a los usuarios la garantía de confianza y seguridad en sus servicios , un mecanismo para diferenciarse, valorar sus inversiones en seguridad o una posibilidad de segmentación de sus ofertas.	Un ecosistema de certificación de confianza digital desde la Administración Pública, fomenta la transparencia en el sistema y simplifica el entendimiento sobre los diferentes niveles de seguridad aplicables a los servicios de seguridad online .

CLASIFICACIÓN DE LA TENDENCIA



La tendencia en la prestación de servicios de certificación de confianza y seguridad en la red es una tendencia de **carácter preventivo**, dado la auditoría y certificación previa que se debe realizar a los servicios ofertados por las empresas a través de la red en cuanto a su seguridad y cumplimiento de requisitos y normativa vigente se refiere. Asimismo, los sellos de confianza digital se encontrarían situados en este estadio preventivo al mostrarse como aval de seguridad en un servicio.

CICLO DE VIDA DE LA TENDENCIA



La figura del prestador de servicios de confianza es una evolución del prestador de servicios de certificación de la Ley de firma electrónica. Actualmente, no sólo hacen referencia a las Autoridades de Certificación y firma electrónica, sino a **empresas de seguridad con capacidad para auditar y certificar** el cumplimiento de estándares de protección de datos, seguridad de la información, etc.



Tendencias en ciberseguridad

Certificación de confianza digital

ÁMBITO DE APLICACION

Los servicios de certificación de confianza digital son aplicables en múltiples sectores pero obtienen especial importancia en las transacciones electrónicas llevadas a cabo en **comercio electrónico** o en **servicios de cloud computing**. La certificación u obtención de sellos de confianza digital valoran y acreditan los niveles de seguridad alcanzados por los servicios ofertados a través de una red abierta como Internet y en servicios en los que se maneja información confidencial y sensible de usuarios.

CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR

Diez Ramas de actividad con mayor % de volumen de negocio del comercio electrónico



- La **facturación del comercio electrónico en España** aumentó en el segundo trimestre de 2015 un 27,0% interanual hasta alcanzar los **4.945,9 millones de euros** (CNMC).
- En el segundo trimestre de 2015 se registraron cerca de **70 millones de euros de transacciones**, un 22,8% más. El marketing directo y las prendas de vestir lideran el ranking por compraventas (8,7% y 7,2% respectivamente).
- El **volumen de negocio de las transacciones** con origen en España y dirigidas hacia el exterior ha sido de **1.995,1 millones de euros**, un 25,7% más que en el segundo trimestre del año anterior. El 90,6% de las compras desde España hacia el exterior se dirigen a la Unión Europea, seguidas de Estados Unidos (4,1%).

- Según las previsiones de la Comisión Europea, el **fomento del cloud computing** crearía **2,5 millones de nuevos puestos de trabajo en Europa**, y se traduciría en un incremento anual del PIB en la Unión igual a 160.000 millones de euros, entre 2012 y 2020.

PREVISIONES DE DEMANDA

CRECIMIENTO

- EL **10% de todas las funcionalidades** de los productos de seguridad de información corporativa en 2015, se proporcionaron **desde la nube**, según Gartner.
- Se espera que en 2016, este mercado alcance los 4.200 millones de dólares.
- **191.000 millones de dólares** en ventas en 2017 alcanzará el **comercio electrónico en Europa**, según Forrester.

CLIENTES

- Empresas con sistemas de comercio electrónico.
- Empresas de seguridad y de oferta de servicios en la nube.
- Empresas proveedoras de servicios de Internet.
- Empresas de telecomunicaciones.
- Gobierno y Administraciones Públicas.

MODELOS DE NEGOCIO

DIFERENCIACIÓN EN COSTE

DIFERENCIACIÓN EN PRESTACION DE SERVICIOS

DIFERENCIACIÓN EN VALOR AÑADIDO

CASO DE ÉXITO



- **Leet Security** es una entidad independiente, constituida con el objetivo de desarrollar y gestionar un sistema de etiquetado para **calificar con fiabilidad** los niveles de seguridad de la información ofrecidos por los proveedores de servicios TIC, principalmente en **entornos cloud**.
- Desde finales de 2010, la agencia LEET Security recoge los controles definidos en las principales normativas, estándares y mejores prácticas internacionales, los clasifica y agrupa en diferentes niveles para **puntuar la seguridad** implementada en cada servicio calificado, que se pone de manifiesto en el sello LEET.
- **Leet Security** aplica un procedimiento que combina la tradicional evaluación por un tercero independiente con la **auto-declaración** y las **auditorías periódicas**.